



COMUNICADO DE PRENSA

Martes 26 de enero de 2021

Suma de fortalezas y conocimientos técnicos, fundamental para superar tiempos complicados: IMCP

- **La firma del acuerdo entre el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y la CANACINTRA permite construir y multiplicar fortalezas en beneficio de la industria de la transformación, así como de la contaduría pública**

Al firmar este convenio de colaboración entre el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, la CPC y Mtra. **Diamantina Perales Flores**, manifestó que sumar las fortalezas de ambos organismos servirá para que el país logre superar el actual clima de incertidumbre.

Las competencias del IMCP y la CANACINTRA se complementan y están a disposición de sus agremiados para beneficio de nuestro país, “porque si le va bien a México, nos va bien a los profesionales, a los industriales, a las micro, pequeñas y medianas empresas. Eso es lo que queremos”, expresó la **Presidenta del Instituto** tras signar el acuerdo.

Indicó que ambas organizaciones son referentes a nivel nacional e internacional, por lo que el acuerdo alcanzado sin duda contribuirá al crecimiento de los integrantes del IMCP y la CANACINTRA, pero también al de la sociedad en su conjunto.

Añadió que en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas uno de los temas fundamentales es la sostenibilidad de las organizaciones públicas y privadas, es en ese marco en el que se inscribe el acuerdo firmado hoy. En este sentido, recalcó que el Instituto es consciente de la importancia de contar con mejores empresas y gobiernos, por lo que a través de sus más de 22 mil asociados contribuirá a elaborar reportes de sostenibilidad que las empresas requieren para ser resilientes y poder crecer.

Los cursos de capacitación y actualización que ofrece el **IMCP**, así como la participación de expertos de ambas organizaciones en foros conjuntos a realizarse, son parte del acuerdo alcanzado con el Presidente Nacional de la CANACINTRA, Ingeniero José Enoch Castellanos Férez.

Durante el evento realizado en las instalaciones de la CANACINTRA en la Ciudad de México, la Maestra **Diamantina Perales** hizo hincapié en que la parte técnica y fundamentada que aporta el Instituto serán de gran ayuda para enriquecer el diálogo sobre temas comunes con el sector productivo, como son el teletrabajo y el outsourcing. “Coincidimos con este sector en la relevancia de que la subcontratación no desaparezca” por los efectos que esta decisión puede traer a micro, pequeñas y medianas empresas”, explicó la **Presidenta del IMCP**.



COMUNICADO DE PRENSA

En su mensaje, el Presidente Nacional de la CANACINTRA expresó que ambas organizaciones comparten temas en común y que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos es una organización muy estimada por los industriales del país por las aportaciones técnicas que realizan a este sector. “Los integrantes del **IMCP** participan en los organismos de coordinación que tenemos en todo el país, siempre asesorándonos en temas fiscales, así como en temas de contabilidad de costos, contabilidad administrativa y todo lo que esto abarca”, reconoció.

Al ahondar en los detalles sobre la firma del convenio entre ambos organismos, la **CPC Diamantina Perales** destacó que “el IMCP busca aportar elementos valiosos para analizar el alcance de las nuevas disposiciones fiscales, caminar al ritmo de la economía digital, en la generación de diagnósticos financieros, fiscales y contables para el sector empresarial, así como participar como un facilitador del diálogo a nivel técnico”, entre otros.